

## INFORME DE GERENTE GENERAL

**Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE IMPORTADORA CENTAURO S.A.  
Ciudad.-**

Estimados señores :

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0013 publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, pongo a consideración de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1998, de la compañía IMPORTADORA CENTAURO S.A.

En relación con los objetivos para 1998, estos en la medida de las condiciones económicas en que se ha desarrollado el país, se han mantenido. Naturalmente, que el constante incremento del precio del dólar en relación con el sucre ha impactado en nuestros costos de ventas en vista de que nuestros productos son importados.

Se han cumplido con las disposiciones adoptadas por la Junta General .

No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos legales, laborales y administrativos.

La situación financiera comparada con el ejercicio precedente se mantiene estable.

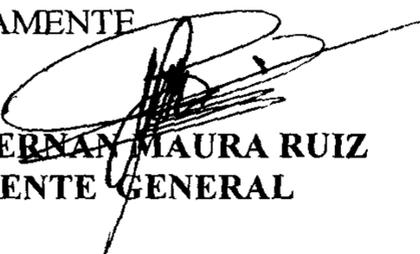
Propongo que las utilidades determinadas después de impuestos en el presente ejercicio se distribuyan de la siguiente así :

Reserva Legal 5 %  
Reserva Facultativa 95 %

Considerando la situación de inestabilidad en que se desarrolla la económica ecuatoriana, propongo que para el año 1999 se adopten estrategias y políticas conservadoras que se constituyan en pasos para mantener equilibrada nuestra empresa.

Sin otra consideración adicional que informar, agradezco por la confianza depositada en el manejo de nuestra empresa.

ATENTAMENTE

  
**ARQ. HERNAN MAURA RUIZ  
GERENTE GENERAL**

10 SET. 1998

